

LISTA DE ASISTENCIA¹

Andrea Marván Saltiel (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Rodrigo Alcázar Silva (Comisionado de la Cofece)
Giovanni Tapia Lezama (Comisionado de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
José Carlos Andrade Rodríguez (Director Ejecutivo de Análisis Económico)
José Luis Ambriz Villalpa (Director General de Concentraciones)
Beatriz Araceli Medina Leal (Directora Ejecutiva de Concentraciones y Licitaciones B)
Lizeth Martínez Nagore (Directora Ejecutiva de Concentraciones y Licitaciones C)
Daniel Escalona Hernández (Director Ejecutivo de Concentraciones A)
Martín Alberto Basurto Arriaga (Coordinador General de Concentraciones y Licitaciones G)
Cinthia Gutiérrez Mendoza (Subcoordinadora General de Licitaciones y Concentraciones I)
Carlos Javier Galván Rodea (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 1)
Martha Sánchez Maldonado (Coordinadora General de Análisis Jurídico – Ponencia 1)
Karina Bouchain Hernández (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 1)
Magali Citlali Campos Contreras (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Camila Mohar Menéndez-Aponte (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Felipe Alejandro Soto Guevara (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 4)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Yunior Jesús Sánchez Cuevas (Coordinador General de Pleno – Ponencia 5)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 7)
Estebany Zarazúa Villanueva (Coordinador General de Pleno – Ponencia 7)
David Hurtado Badiola (Representante común)
Katya Somohano Silva (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE – Iberdrola)
David José Mesonero Molina (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE– Iberdrola)
Santiago Serrano Rubio (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE – Iberdrola)
Gonzalo Cerón Hernández (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE – Iberdrola)
Raymundo Emilio Enríquez Sánchez (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
José Guillermo Petricoli Alfaro (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE - Secretaría de Hacienda y Crédito Público)
Luis Francisco Amado Córdova (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veinte de mayo de dos mil veintiuno.